



DECRETO EXENTO N° : 2077

MAT. : Aprueba Devolución de Vale Vista

ERCILLA, 27 DE MAYO DEL 2015.-

VISTOS y teniendo presente :

- 1.- Resolución N° 15.700 de 2012, de la Contraloría General de la República.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 287 DEL 03/10/86, Municipalidad de Ercilla, que aprueba Manual de procedimiento de documentos de Garantía.
- 3.- **Memo N° 157 de fecha 27 de Mayo del 2015, de Dirección de Obra Municipal , donde, solicita devolución de Vale Vista.**
- 4.- Las facultades que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

- 1.- **APRUEBASE**, la devolución del siguiente documentos en garantía.

1.2.-

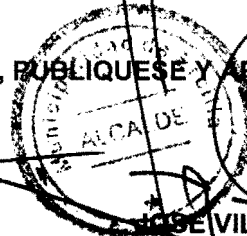
PROVEEDOR	SOC. CONSTRUCTORA, COMERCIALIZADORA E INVERSIONES FERROL LTDA
BOLETA N°	5956460
VALOR	\$3.450.925.-
BANCO	CORPBANCA
LICITACION	Construcción, de Graderías y camarines en cancha de Fútbol Pidima, Ercilla.
Motivo devolución	Por el Fiel Cumplimiento del Contrato
MEMO N°	157

- 2.- Se determina su devolución y endócese, para ser entregado al interesado.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



JOCELYNE CRETTON JORQUERA
SECRETARIA MUNICIPAL SUPLENTE



JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHH/GZC/AHV/mfv.

Distribución:

- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Obras
- Tesorería
- Administración
- Unidad de Control
- Ley N° 20.285.-
- Archivo